



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
NEIVA HUILA**

Febrero cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Ejecutivo de CLINICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA contra  
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Radicación: 410014-41-89-004-  
2019-00768-00.

Teniendo en cuenta la solicitud de suspensión del proceso, se

RESUELVE

1º. REANUDAR el presente proceso de acuerdo a lo ordenado en auto del  
24 de noviembre del 2020.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.